

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

6801 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

"Por la Procuradora, Dña. Silvia Virto Bermejo, en nombre y representación de Tabicesa, S.A.U., se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Tercera del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra la Orden IET/849/2012, de 26 de abril, por la que se actualizan los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se adoptan determinadas medidas relativas al equilibrio financiero del sistema gasista, que ha sido admitido a trámite por resolución de 20 de junio de 2012 y figura registrado con el número 1/404/2012.

Se conceden quince días, computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para que puedan personarse en dicho recurso, como demandados, quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la actuación recurrida y no hayan sido emplazados previamente por la Administración demandada."

Madrid, 15 de febrero de 2013.- Secretaria Judicial, Aurelia Lorente Lamarca.

ID: A130008845-1